**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA**

**REPÚBLICA DE NICARAGUA ANTE LA**

**28ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

*Cotejar contra lectura*

**EXAMEN DE LA REPÚBLICA CHECA**

 Ginebra, 06 de noviembre de 2017

Señor Presidente,

Nicaragua da la más cordial bienvenida a la distinguida delegación de la República Checa, le agradece la presentación de su informe nacional y la actualización que hoy realiza, y saluda los avances logrados desde su último examen, incluido la formulación e implementación de la Estrategia para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2014-2020) y la Estrategia Nacional de Lucha contra la Trata de Personas (2016-2019).

Para este examen, con espíritu fraterno y constructivo, Nicaragua recomienda:

1. Asegurar los medios de protección más eficientes posibles para las victimas de discriminacion, incluido mediante la ampliación de las competencias del Ombudsman para que abarquen también ésta materia.
2. Continuar los esfuerzos por promover la igualdad entre mujeres y hombres, fomentando la representación equilibrada en los puestos de toma decisiones, la igualdad en el mercado de trabajo y la empresa, entre otras iniciativas.
3. Continuar implementando, y fortalecer de ser necesario, medidas contra todas las expresiones y manifestaciones de prejuicios, tales como los discursos de odio, los movimientos extremistas y el extremismo violento, poniendo especial atención a las expresiones del racismo, la xenofobia, y otras expresiones de odio en contra de una religión o etnia en particular.

Para finalizar, Nicaragua desea a la República Checa un Examen exitoso. Gracias Señor Presidente.